

SUMARIO: *Advertencias.*—*La cuestión de las aguas.*—*La última palabra*, por Rigolo.—*Cuestión palpitante*, por Oyaneb.—*A...* por Isacio Lupa.—*...* por Oyaneb.—*Bemoles y Sostenidos.*—*Semblanzas*, por Jesus Bango.—*Correspondencia particular.*—*Anuncios.*

### ADVERTENCIAS.

Debido á la VAGANCIA, ocasionada por el cansancio de estos dias, no podemos publicar este número de mayor tamaño.

Los periódicos de cambio se dirigirán á la calle de San Francisco, número 11, segundo.

### LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS.

Como ven nuestros lectores la cuestión de servicio de agua municipal, sigue preocupando vivamente la atención pública y muy especialmente la del público que tiene hecho contrato formal y serio según el reglamento que ha impuesto la corporación, y al cual viene faltando de una manera altamente perjudicial para el poseedor de un servicio, que ni siquiera se hace á medias por el Ayuntamiento.

Este modo de obrar, por parte de nuestro municipio, merece todas las censuras que la prensa de todos los colores le viene propinando, sino al dia, poco menos. Los términos adecuados para censurar cual merece no los empleamos porque al alcance de todos están y porque tal vez podríamos incurrir en alguna falta al hacerle la aplicación de los mismos, no entrando en nuestro ánimo incurrir en tal cosa por el daño á que podríamos hacernos acreedores por defender una cosa que nos pertenece, como público simplemente, de derecho doble, porque además de pagar como tal público, lo pagamos como particular.

Hasta que punto puede faltar la parte contratante es lo que nos falta saber á conciencia,

pues siendo la parte principal ó contratante la corporación que no hace otra cosa por hoy más que ejercer la acción leonina, cuando debiera de ser la contraria. Que esto es una verdad, basta solo leer el absurdo reglamento y los demás acuerdos, y que la falta que viene cometiendo, no es seguramente ninguna de las que marca el referido reglamento, pues si lo fueran todo el mundo lo reconocería así. Diga senos que fuerza mayor existe para que estemos en las condiciones que estamos? Ninguna. La única fuerza mayor que conocemos y sentimos es la malísima manera de prestar servicio y esta es precisamente la que debe de corregirse á todo trance pese á quien pese, sino queremos eterna tortura.

Esto que venimos diciendo lo confirma de una manera franca, leal y justa nuestro apreciable colega *La Cruz de la Victoria*, en sus valientes artículos que sobre la materia publicó este diario. A lo dicho por este diario nada tenemos que agregar por nuestra parte; y lo que por nuestro conducto puede decirse para confirmar más y mejor lo dicho, bastanos afirmar que con la cantidad minima de aforo, 3 hectólitros diarios, hay para atender, por contador, á dos vecinos más sin que ninguno de los tres se resienta según acusa la práctica.

### LA ULTIMA PALABRA.

Sr. Director de LA TUNA.

Muy distinguido señor mio: Con profundo pesar mio, y estoy seguro que de usted y de los apreciables lectores de LA TUNA, vuelvo á coger la pluma para suplicarle nuevamente, dé cabida en las columnas de su popular semanario, á esta mal deshilvanada carta en contestación á un suelto publicado en el último número de «El Látigo», referente á «El Arco Iris», y el cual está lleno de inexactitudes que me veo en la precisión de rectificar.

La primera es la de que «El Arco Iris» ha muerto, afirmación gratuita, puesto que si este periódico no se ha publicado en estos últimos domingos, ha sido motivado á la ausencia





la mayor parte de sus redactores, que se hallan en Madrid, Valladolid, San Sebastian, Covadonga y otros puntos; y en último caso el periódico dice que se publicará cuando menos se espere.

La segunda, y la que yo en nombre de mis compañeros rechazo con toda energía, es la de que un redactor de «El Arco Iris», haya suspendido la venta en esta localidad de «El Láti-go»: pues para esto sería necesario que perteneciese al gremio de los jóvenes cursis que hoy han puesto en moda el dedicarse á la honrosa profesión de *expendedores de periódicos*. Y les advierto á los seres redactores, que otra vez tengan cuidado con las manifestaciones que les comunican ciertos *infalibles*, (que por lo que veo deben de ser andaluces del poniente), y de las cuales nosotros no nos queremos valer, con el derecho que el art. 14 de la *Ley de Imprenta*, nos concede, por tener en cuenta aquel adagio español que nosotros parodiamos diciendo:

«Que el peor mal de los males es pelear con bebés.»

En cuanto á lo de que el *remitido* nos haya causado roncha, de mas está el decir que á nosotros nos importa un bledo, la crítica majadera de él, que teniendo el techo de vidrio se atreve á tirar piedras al de su vecino.

Porque, señoras y señores, (perdónenme ustedes esta pequeña digresión), el periódico que se atreve á propinar á sus lectores nada menos que la friolera de dos columnas de *versas*, digo, de versos en bable ¡pero qué bable de tabernas cielo santo! capaz de causar mas daños que el alcohol *amílico*, originales del nunca bien ponderado amante de la *bella luna*, y del cual ha hecho con muchísimo *chic* «El Tras-go», una preciosísima semblanza, *del barbero, del barbero de Gijón*, que lo mismo *afeita un soneto*, que desuella un parroquiano.

¡Vamos, hombre, que tiene gracia, pero muchísima gracia el meterse con los que no tienen para nada que acordarse de ellos!

¡Pobres-chicos!

Perdone usted, señor director, la molestia que le causa este su afectísimo seguro servidor que le promete de todas veras no volver á coger la pluma, para ocuparse de cosas que como esta, no merecen mas que una sonrisa compasiva.

*Rigolo.*

Gijón y Setiembre 21 del 87.

## CUESTIÓN PALPITANTE.

Señor Director, no sé como decirselo á usted, pero es el caso que yo

se lo diré, nó que nó.  
¡Vaya si se lo diré!  
Se trata de una cuestión  
que, aunque un poco *pele-aguda*  
es en mi pobre opinión  
de tan fácil solución  
que no dá lugar á duda.

El problema es el siguiente:  
¿El que se quiere casar  
esta obligado á cargar  
con ese demonio de ente  
que suegra dán en llamar?  
¡Yo creo que no señor!  
¡Si no hay yerno que resista  
*ese sargento realista!*  
es más fiera en su furor  
que el hambre seminarista.

Si algún dia se retrasa  
el yerno en ir á su casa,  
sin que suba la escalera  
ya le arma tal pelotera.....  
gracias si con esto pasa.

¿No sufre uno bastante  
con la hija caprichosa,  
sin tener siempre delante  
ese bicho repugnante  
cual serpiente venenosa?

¡Vaya la suegra al demonio  
y la niña casadera,  
que yo mil veces muriera  
sin contraer matrimonio  
por no sufrir á esa fiera.

*Oyaneb.*

—

Hace tiempo publiqué  
*un proyecto*, en que pedía  
lo muy conveniente que  
para nosotros sería,  
que á la mujer se la dé  
una licencia social,  
para sin que á nadie asombre  
ni á nadie parezca mal,  
pueda declararse á un hombre  
como lo mas natural.

Que esto una ley ha de ser  
y que ha llegado á tener  
votos, mas de cuatro mil,  
lo declaró en Santander  
la *asamblea costuril*.

De ella es Pepe (1) revistero  
y nos dá con gran salero  
cuenta de cada reunión,  
que le parte el corazón  
á cualquier chico soltero.

Ha hablado allí una oradora  
que se llama Nicanora  
y sostuvo con ahinco  
su *tésis reformadora*,  
como tres y dos son cinco  
que me gustó su trabajo;  
sostuvo con desparpajo  
que se votara el proyecto  
sin importarle ni... *un ajo*  
si era ó no de mal efecto.

(1) Pepe Estrañi.



Animo, señoras, no  
diga el vulgo que venció  
á la larga ó á la corta;  
que sea una ley os importa  
y entonces... aquí estoy YO.

*Islacio Lupa.*

Torrelavega y Agosto del 87.

\* \* \*

En mis sueños de amor ¡bella María!  
un ángel bislumbré  
al despertarme, hermosa, el nuevo día  
contigo tropecé.

Desde entonces ni duermo ni sosiego  
por no querer soñar  
sin encontrar al despertarme luego  
tu lánguido mirar.

*Oyaneb.*

## BEMOLES Y SOSTENIDOS.



Segun hemos oido en la sesión última y leído el extracto de la misma que publica la prensa local, nuestro Ayuntamiento acordó pasara á la comisión, la proposición que estaba á la orden del día para haber de aumentar el caudal de agua municipal, con el objeto de que este servicio no se resienta, como hoy se resiente de la cantidad necesaria.

Si con esto se consigue, podemos darnos la enhorabuena, pero tememos que á este acuerdo suceda lo mismo que á los demás tomados, que la alcaldía no le lleve á la práctica, por la sencilla razon de que á su señoría no le place.

Dadas las condiciones que la actual ley tiene, que son dejar á voluntad del Alcalde el cumplir ó no los acuerdos ¿puede hacerse algo bueno?

\* \* \*

En el número próximo hablaremos con detenimiento de los Juegos florales que se celebraron ayer noche.

Por hoy solo diremos que fueron brillantes.

\* \* \*

Rogamos al señor Alcalde, puesto que es de su exclusiva voluntad, el cumplimiento de

los trabajos procumunales, si quiere no caer en desgracia ante sus representados, ponga en uso general los contadores del Sr. Manjaya, por ser este el único medio de que se puede disponer para corregir el despilfarro de agua, porque de no aplicarlo, no servirá de nada el gastar más millones en querer tener más agua, pues á los pocos años, nos sucerá lo mismo que hoy, tendrán los herederos que hacer nuevos empréstitos para atender la imperiosa necesidad de beber, al mismo tiempo que pagar las enormes deudas que sus padres, es decir alcaldes, les dejan.

\* \* \*

Ha llegado á esta, por unos días, nuestro compañero de redacción el ilustrado joven D. Jesús Bango (Serafin.)

\* \* \*

El para-rayos que nuestro paternal Ayuntamiento ha colocado, es de los de última novedad y nos parece bien, no así su colocación, pues creemos no está colocado con arreglo á todas las condiciones científicas que debe estar.

En vista de esto se nos ocurre preguntar: ¿si por casualidad, la división de la chispa prende el gran palacio donde se reunen los padres del pueblo, estando como estamos sin agua, tendrían con que apagarlo? Creemos que el vetusto, pobre y malísimo palacio consistorial, no merece los honores de defenderlo de las iras del cielo.

\* \* \*

Los días 28, 29 y 30 del corriente y 1.º de de Octubre, se celebrarán en Pravia las renombradas fiestas del Cristo.

Con arreglo al programa (que por causas imprevistas á esta redacción, no podemos publicar) habrá paseos, cucañas, bailes públicos y de convite, función de teatro por los aficionados y otras diversiones más.

No dudamos que estarán muy concurridas, gracias al celo que despliegan los factores «Chumin» y «Gabino».

Animo. pues, y á divertirse.

## SEMBLANZAS.

1.ª

Recuerdo que me has pedido  
*Carolina* tu semblanza  
y aunque peque de atrevido  
como siempre te he querido  
te la mando sin tardanza.

Tienes diez y siete abriles.  
tu cabello es muy dorado,  
eres flor de los pensiles



que por tus gracias sutiles  
me dejaste enamorado.

—  
Cuando el sol que aquí ilumina  
raya por el horizonte,  
te recuerdo *Carolina*  
pues tras la densa neblina  
veo tu casa en el *monte*.

—  
Es tu trato muy afable  
y además, sin ambición  
eres chica muy amable,  
que de manera notable  
robaste mi corazón.

2.<sup>a</sup>

—  
Quiero una semblanza hacer  
y no sé como empezar  
que es difícil á mi ver,  
retratar á una mujer  
quien no sabe retratar

—  
Pero ya estoy empeñado  
y bien ó mal pintaremos,  
empiezo, atención, cuidado  
y en versos un tanto *memos*  
vereis aquí mi grabado.

—  
Más que bella es muy hermosa  
cual pintan á la hermosura,  
tiene majestad de diosa,  
como la azucena es pura  
y es afable y cariñosa.

—  
Esbelta cual la palmera  
que respecta el vendabal,  
riente cual primavera,  
como la gracia hechicera  
con bondad angelical.

—  
En sus ojos tan hermosos  
se vislumbra la ventura,  
y al hablar creo que murmura  
cantos dulces y armoniosos  
de angelical criatura.

—  
Y en verdad fácil sería  
conocer la que retrato,  
vive en la *plaza* y diría  
que honesta y con gran recato  
vá al *rosario* cada día.

*Jesús Bango.*

#### Correspondencia particular.

*Soplón.*—Manda querido *Soplón*  
tu nombre á la redacción.

R. A. G.—Siga V. copiando de ese modo y  
será V. un segundo *Amistad*.

## ANUNCOIS.

### Victoriano Rodriguez.

#### VINOS SUPERIORES.

A 11 pesetas cántara del tan acreditado clarete, parecido al Burdeos, á 50 céntimos botella. Llevando 6, á 2 pesetas 75 céntimos.

El de TORO, mejor que el de Valdepeñas, á 12 pesetas 50 céntimos cántara, y por botellas á 60 céntimos una.

Cuatro clases de vino blanco, con precios del mismo modo baratos.

Especialidad en vinos de Jerez, Málaga y Valdepeñas.

Los precios, llevando por pellejos de 3 á 5 cántaras, son convencionales.

Ventas al por mayor y menor de aguardientes de Tarragona, petróleo, azúcares y demás artículos coloniales.

Variedad en géneros de toda clase de precios.

ALMACEN DE COLONIALES

1, ROSAL, 1

## LA TUNA, ÓRGANO DE MUCHOS BEMOLES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

TIRADA DE 1000 EJEMPLARES.

La correspondencia al director, San José, 6, imprenta.

Los periódicos de cambio á la calle de San Francisco, núm. 11, segundo.

#### OFICINA DE FARMACIA

DEL

#### LICENCIADO MÓURE.

TRUBIA.

Con objeto de poner mi Oficina de Farmacia á la altura de las mejores de la provincia, no he omitido medio ni sacrificio alguno para traer de las mejores fábricas de España y extranjero toda clase de medicamentos y específicos, pudiendo de esta manera favorecer á mi numerosa clientela, con buenos y frescos medicamentos.

Imp. de Pardo, Gusano y C.<sup>a</sup>